

## **NOTA INFORMATIVA**

En relación con el proceso selectivo para la provisión en propiedad como funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Alcantarilla de:

- Una plaza de Abogado en modalidad libre.

Se informa que:

Primero.- Según Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, publicado en el BORM nº 162 de 16 de julio de 2021, se establece una ampliación del plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, **a contar a partir del día siguiente** al de la publicación del anuncio en el **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**.

Segundo.- Aquellos aspirantes que ya presentaron en tiempo y forma la solicitud de participación, no tienen que volver a presentar instancia.